

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2982 de fecha 10.11.2011 que adjudica Licitación N° 3656-92-L111 "Servicio de sonido, iluminación, rejas, escenario y generador de corriente, para la celebración del "Aniversario de Requínoa", al oferente Sociedad Allende y Concha Ltda., Rut 76.079.474-0, por un monto total de \$ 6.783.000 iva incluido.

El Memo N° 767 de fecha 25.11.2011 de RR.PP. Comunicaciones, mediante el cual remite contrato de fecha 25.11.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa e Inmobiliaria e Inversiones Allende y Concha Ltda, Rut 76.079.474-0, domiciliado en Alonso Ovalle pasaje 1 sitio 6 San Vicente Tagua Tagua, representante Legal Sr. Marcelo Rodrigo Allende Molina, para efectuar la Producción Técnica, amplificación, iluminación, rejas de contención y generador de corriente para Show Aniversario y Fiesta Costumbrista de Requínoa 2011, que se realizará los días 24, 26 y 27 de Noviembre de 2011, por un monto total de \$ 6.783.000 iva incluido. Adjunta orden de compra N° 3656-501-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 25.11.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa e Inmobiliaria e Inversiones Allende y Concha Ltda, Rut 76.079.474-0, domiciliado en Alonso Ovalle pasaje 1 sitio 6 San Vicente Tagua Tagua, representante Legal Sr. Marcelo Rodrigo Allende Molina, para efectuar la Producción Técnica, amplificación, iluminación, rejas de contención y generador de corriente para Show Aniversario y Fiesta Costumbrista de Requínoa 2011, que se realizará los días 24, 26 y 27 de Noviembre de 2011, por un monto total de \$ 6.783.000 iva incluido. Adjunta orden de compra N° 3656-501-SE11.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Programa Actividades Municipales, Semana de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. y Finanzas (1)

RR.PP – Comunicaciones (1)

Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE